

**RADICALIZACIÓN VIOLENTA:  
VÍAS PARA LA ACCIÓN PREVENTIVA**

## ***COLECCIÓN GOBERNANZA Y COHESIÓN SOCIAL***

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

*Sergio García Magariño, director del Instituto para el Conocimiento, la Gobernanza y el Desarrollo Globales*

*Ricardo García García, Profesor Titular de Derecho Eclesiástico de la UAM*

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

*Eva Borreguero Sancho, profesora de la UCM*

*Federico Aznar Fernández-Montesinos, Analista Principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*

*Víctor Valentín Cotal, Analista del CITCO - Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado*

*Fernando Velasco Fernández, Director de la Cátedra de Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos de la URJC*

*Óscar Prieto-Flores, Experto en programas de mentoría para la prevención de la exclusión social, Universidad de Gerona*

*Carlos Echeverría Jesús, Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED*

*Rolando Grimaldo Santamaría, Director del Departamento de Criminología de la UCJC*

*Alfonso Cebrián Díaz, Director de CEDEU, adscrito a la URJC*

**SERGIO GARCÍA MAGARIÑO**  
**DUNIA DONAIRES LEÓN**  
(Coords.)

**RADICALIZACIÓN VIOLENTA:  
VÍAS PARA LA ACCIÓN PREVENTIVA**



**Sindéresis**<sup>editorial</sup>

1ª edición, 2019

© Sergio García Magariño / Dunia Donaires León (Coords.)

© 2019, editorial Sindéresis  
Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España  
Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal  
info@editorialsinderesis.com  
www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-18206-03-0  
Depósito legal: M-40725-2019  
Produce: Óscar Alba Ramos

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	7
 <b>PARTE I. FENOMENOLOGÍA DE LA RADICALIZACIÓN</b>	
LEILA SANT MASSARRAT. Naturaleza y tipología de la radicalización .....	11
JUAN JOSÉ TAMAYO. Fundamentalismos no religiosos.....	23
 <b>PARTE II. CONTEXTO Y FACTORES</b>	
RICARDO GARCÍA GARCÍA. Foreign fighters y libertad de creencias: ¿Penalización de intenciones? .....	29
FEDERICO AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS. El papel de las narrativas en los procesos de radicalización .....	77
RAFAEL FRAGUAS DE PABLO. Prevención del terrorismo, una mirada desde los medios de comunicación.....	91
 <b>PARTE III. PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN</b>	
XAVIER ALARCÓN GALINDO y ÒSCAR PRIETO-FLORES. La mentoría social como herramienta de prevención de la radicalización violenta.....	97
MARCÍN CZUBALA OSTAPIUK. La gobernanza económica europea y el Marco Financiero Plurianual como un mecanismo contra la radicalización violenta.....	111
VÍCTOR VALENTÍN COTOBAL. Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (PEN-LCRV).....	125
NOBEL PERDU HONEYMAN. Prevención de la radicalización. Algunas medidas inherentes al sistema bahá'í.....	133



## PRÓLOGO

Esta obra colectiva es el resultado de un proceso de reflexión que inició a finales del 2018, con un seminario sobre prevención de la radicalización violenta organizado por la Oficina de Asuntos Públicos de la comunidad bahá'í de España, el Centro Universitario de Estudios Superiores adscrito a la URJC y otras organizaciones vinculadas a la temática. El propósito de dicho evento era generar un espacio para el aprendizaje colectivo en el que representantes de diferentes sectores —político, militar, inteligencia, mediático, académico, religioso, asociativo, económico— pudieran debatir acerca de dos fenómenos interrelacionados: las causas de la radicalización violenta y los mecanismos políticos, militares, sociales, económicos y religiosos de prevención y abordaje.

El proceso de reflexión ha continuado, tanto en su dimensión investigativa como de divulgación y de generación de espacios para el debate. A este respecto, destaca la mesa redonda para periodistas que se celebró en CEDEU/Rey Juan Carlos a principios de 2019, donde cuatro periodistas y una criminóloga mediática especializada en derecho penal deliberaban sobre la normalización del conflicto en los medios de comunicación de masas. Por último, cabe señalar el curso de verano de la Universidad Autónoma de Madrid sobre prevención de la radicalización que, durante los días 1, 2 y 3 de julio reunió a un rango muy diverso y profundo de personalidades, tales como el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, la Sra. Amparo Valcarce, el Coronel Diego Pérez de los Cobos, el presidente de la UCAM, José Luis de Mendoza Pérez o el magistrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, D. Ignacio Ulloa.

En particular, esta obra parte de la constatación de que diferentes fenómenos vinculados a la radicalización violenta y al fundamentalismo —distintos pero interconectados— han proliferado en los últimos años en las sociedades occidentales. Los análisis para comprender dichos fenómenos suelen, por un lado, excluir la dimensión religiosa, para centrarse en otras causas importantes tales como la marginalidad, la identidad, los problemas de integración o las deficiencias de los mecanismos de seguridad y de defensa o, por el otro, solamente atender al factor religioso como si fuera el único componente que propicia el proceso de radicalización. Por ello, la colección de ensayos que componen el libro intenta conectar estos dos enfoques en toda su complejidad, haciendo explícita una premisa: la religión y sus lógicas son algunas de las

claves para comprender dichos fenómenos y para elaborar mecanismos efectivos de prevención, abordaje y superación; sin embargo, también deben tenerse en consideración otros factores de índole social, económica, política e identitaria.

En cuanto a la estructura, en los dos primeros artículos, Leila Sant de la Oficina de Asuntos Públicos de la comunidad bahá'í de España y el teólogo Juan José Tamayo realizan, en el primer caso, una conceptualización de la radicalización y, en el segundo, un análisis de las causas que conducen al fundamentalismo. Posteriormente, tras la caracterización de la radicalización y el fundamentalismo, aparecen diversos ensayos que abordan tanto los factores como el contexto más amplio de la radicalización: Ricardo García García, exdirector general de las Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, explora los *foreign fighters*; el Capitán de Fragata Armada, Federico Aznar, examina el rol de las narrativas y las contranarrativas; y Rafael Fraguas, cofundador del diario *El País*, coloca la radicalización en el contexto más amplio de la realidad geopolítica actual. Los últimos cuatro artículos se centran en la prevención de la radicalización violenta: el profesor Óscar Prieto de la Universidad de Gerona examina la desradicalización y algunos programas incipientes de mentoría; Marcín Czubala, director académico de CEDEU/URJC, desgrana los mecanismos de gobernanza económica multinivel de la UE como posible herramienta de prevención; Víctor Valentín, del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), explica el plan nacional de prevención de la radicalización; y, por último, el profesor Nobel Perdú, tomando el caso de los esfuerzos de la comunidad bahá'í por superar el prejuicio y construir comunidades cohesionadas, propone una batería de principios y programas para prevenir la radicalización.

Esperamos que la obra que tiene en sus manos le sea de utilidad y despierte su interés por contribuir a un ámbito tan relevante para avanzar hacia la paz deseada por todos.

SERGIO GARCÍA MAGARIÑO

*Universidad Pública de Navarra, I-Communitas,  
Institute for Advanced Social Research*



**PARTE I**  
**FENOMENOLOGÍA DE**  
**LA RADICALIZACIÓN**



# NATURALEZA Y TIPOLOGÍA DE LA RADICALIZACIÓN

LEILA SANT MASSARRAT

*Encargada de las relaciones con el Gobierno y las ONG de la Oficina de  
Asuntos Públicos de la comunidad bahá'í de España*

## 1. INTRODUCCIÓN

La radicalización en sentido general —y la radicalización violenta más en particular— ha pasado a ocupar un primer plano en el discurso nacional. En el transcurso de unos pocos años, sociedades en todo el mundo han sido testigos de una creciente aceleración de cambios en el plano social, económico y político, y con ello, paralelamente, un incremento de conflictos y tensiones en y entre todos los niveles de la sociedad: la familia, grupos, naciones, y entidades transnacionales.

En España, el auge de la extrema derecha, la inmigración, la configuración territorial, las desigualdades de todo tipo, los nacionalismos o los ataques terroristas de corte religioso son solo algunas cuestiones que han impactado a la sociedad española, y la han obligado a enfrentarse a ciertas preguntas: ¿Cómo se caracteriza y quién integra la sociedad española? ¿Cuál es el modelo de sociedad que queremos tener? ¿Hay una parte de la población cuyas necesidades están desatendidas? ¿Qué influencia tienen los diferentes ámbitos, especialmente la política y los medios de comunicación, sobre las crisis que están eclosionando? ¿Tenemos un modelo de gobernanza adecuada para atender las presentes y subsiguientes crisis? Con el tiempo, dichas preguntas y otras muchas más deberán ser abordadas si queremos avanzar hacia una sociedad más cohesionada, unida e igualitaria.

El presente artículo, aunque parte de las referidas reflexiones previas, pretende establecer, en primer lugar, un marco general sobre la definición de la radicalización y su tipología; detallar el fenómeno de la radicalización en su vertiente negativa, la radicalización violenta; y finalizar con una descripción de las diferentes etapas del proceso de radicalización desde una perspectiva individual, grupal y macro, señalando los factores más relevantes que inciden sobre el proceso.

## 2. RADICALIZACIÓN: DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA

A pesar de que el término radicalización frecuentemente se utiliza indistintamente con «terrorismo» o «violencia política», no son sinónimos. Fue a partir de los ataques del 11 de septiembre, y especialmente a partir de los atentados en Madrid (2004) y Londres (2005) donde el concepto de radicalización violenta empezó a utilizarse en el mundo académico en el sentido de un proceso de adopción de creencias extremistas y el paso previo necesario la consecución de acciones terroristas (Schmid, 2013).

A pesar de los esfuerzos de la comunidad de expertos y de algunos legisladores, aún no se ha alcanzado una definición común sobre qué es la radicalización. Aún así, parece que hay cierto consenso en occidente sobre algunos elementos básicos que lo conforman (Borum, 2011). La radicalización es un proceso, no lineal y complejo, en el que factores cognitivos y actitudinales llevan a un individuo o colectivo a cuestionar o rechazar la norma social de la sociedad o grupo al que pertenece y buscar la eliminación de aquellos obstáculos que perpetúan el orden existente.

La radicalización tiene el potencial de influir de forma positiva o negativa sobre los individuos, la comunidad y las estructuras institucionales. La radicalización positiva critica la forma establecida de hacer y pensar del sistema que impera, y aboga, a través de medios no violentos, a la eliminación de aquellos elementos que contribuyen a su perpetuación y la implementación de una alternativa. Aquellos individuos radicalizados —y que se oponen a cualquier forma de violencia— tienden a tomar una postura más matizada de su perspectiva, aceptan que su conocimiento no es completo y que distintas fuentes son causa de enriquecimiento. Personajes históricos como Martin Luther King, Nelson Mandela o Mahatma Gandhi, considerados actualmente campeones de sociedades más justas y democráticas fueron calificados de radicales en sus respectivas épocas.

De lo contrario, la radicalización en su vertiente negativa justifica y legitima el uso de la violencia en sus diferentes formas (verbal, física, entre otras). Cuando los actos violentos son llevados a cabo de forma sistemática para conseguir un objetivo, tanto de forma individual como colectiva, se le denomina terrorismo. No obstante, no todos aquellos que son radicales o están en el proceso de radicalización violenta acaban cometiendo actos violentos. Es decir, no todo radical es un terrorista, pero todo terrorista es un radical.

Es en este último sentido que el autor continuará haciendo uso del término *radicalización*.

### 3. LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

No existe una definición universal —ni una terminología clara— de radicalización que conduzca a la violencia o radicalización violenta (Schmid, 2013). La radicalización es un fenómeno cambiante y de continuo estudio. No obstante, a continuación, se tratará de marcar los elementos esenciales que la componen.

En primer lugar, la radicalización sucede a través de un proceso, de duración variable, a través del cual una persona o un colectivo legitima el uso de la violencia con el fin de avanzar los intereses de una determinada ideología. La adopción de métodos violentos está vinculada a una crisis de legitimidad del régimen institucional prevalente. Deriva de una percepción negativa respecto a un hecho o colectivo —considerada como problemática, extraña y con valores y normas inferiores a la propia— en el seno de una sociedad. El grupo en proceso de radicalización se siente insatisfecho con la gestión de las instituciones, provocando baja confianza institucional, y a sus ojos, una falta de legitimidad de la misma. El grupo está dispuesto a desafiar o rechazar a la institución fuera de los mecanismos dispuestos para ello en el régimen jurídico, político o económico, y en los casos más extremos, a través de la violencia. A pesar de lo anterior, la diferenciación entre lo radical y lo que se encuentra en los extremos, pero dentro de la protesta legítima, de una sociedad es una cuestión considerada por algunos como absoluto y otros relativo a cada sociedad.

En cualquier caso, aunque una línea de pensamiento radical no necesariamente aboque en la perpetración de un acto violento, aún así constituye una cuestión, profunda y compleja a abordar. Por un lado, la necesidad de atajar estas actitudes o pensamientos nace de una motivación preventiva de cara a la comisión de actos violentos en un futuro, y, por otro lado, evitar el apoyo o complacencia de la sociedad en general ante ciertos planteamientos violentos, aunque no las fueran a llevar a cabo personalmente.

Aunque todos los grupos radicales tienen en común el uso de la violencia, difieren en sus objetivos. En líneas generales, de acuerdo con los objetivos que persiguen, se podrían agrupar en las siguientes categorías: grupos nacionalistas o separatistas pretenden independizar un determinado territorio para un grupo concreto, como la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en España o Estados Islámico de Iraq y el Levante (ISIS) en Siria e Iraq; grupos de extrema derecha que defienden la superioridad de la raza blanca y el rechazo a la inmigración, como el Klu Klux Klan en Estados Unidos o Amanecer Dorado en Grecia; grupos de extrema izquierda que se caracterizan por una distribución

particular de la riqueza y por su oposición al capitalismo, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Colombia o las Brigadas Rojas en Italia; grupos con motivación religiosa que luchan por la implantación de una interpretación estricta de los escritos religiosos y su adhesión por parte de no-creyentes, como el Ejército de Dios en Estados Unidos o Al Qaida; por último, grupos que buscan avanzar en única cuestión, como el medio ambiente, los derechos de los animales o el aborto (Doosje, et al., 2016).

#### 4. EL PROCESO DE RADICALIZACIÓN VIOLENTA Y FACTORES QUE INFLUYEN EN EL MISMO

Hay consenso de que la radicalización es un proceso —complejo y no lineal—, conformada por una serie de hitos que llevan a un resultado (Borum, 2011; Veldhuis y Staun, 2009). Quizá la teoría más extendida que trata de describir el proceso de radicalización es el *Staircase model* o modelo de escaleras, la cual compara el fenómeno a una escalera con peldaños (Moghadam, 2005).

Cada peldaño supone una etapa diferencia a través del cual el individuo va avanzando progresivamente hacia actitudes cada vez más extremas. El extremismo se concibe como «un conjunto de planteamientos y actitudes diametralmente opuestas a los principios básicos de la sociedad (Álvarez, 2018).

En el contexto Occidental los planteamientos y actitudes extremistas, aunque no fueran violentos, son incompatibles con el Estado democrático de derecho. Finalmente, en una minoría de casos, se supera el último peldaño, el rechazo a la violencia.

Asimismo, a lo largo del proceso, hay una serie de factores que metafóricamente empujan o tiran —en inglés denominados *push and pull factors*— al individuo a avanzar. Estos factores interactúan de forma compleja, a nivel global y local, en diferentes contextos geográficos, y a nivel del individuo, grupo y estructuras sociales (Veldhuis y Jorgen, 2009; Dzhejkova, 2016).

Durante las primeras etapas del proceso, el individuo es capaz de resistir la radicalización a través de la resiliencia. No obstante, esta situación se ve invertida hacia las últimas etapas y el individuo se vuelve resiliente hacia la influencia desradicalizadora que proviene de fuera del grupo (Doosje, et al., 2016). Las causas subyacentes son numerosas, pero parece que una categorización básica que se puede aplicar son los factores que empujan y tiran —en inglés, «*pull and push factors*»—. Es decir, las vulnerabilidades individuales, motivaciones y po-

sibles reivindicaciones son factores que llevan —o «empujan»— a la radicalización, por un lado; y la exposición a ciertas ideologías, o la presencia de reclutadores constituyen factores que «tiran», por el otro.

El proceso está compuesto por tres etapas críticas. La primera, la radicalización cognitiva, implica la adopción o sensibilización hacia ideas extremistas y absolutas, el desarrollo de una percepción estrecha y unilateral de la realidad que no da cabida a percepciones alternativas, y una actitud y comportamiento favorable a la violencia. Los cambios son profundos, tanto que, según Richards, el individuo pasa de un conjunto de indicadores de identidad a otros enteramente diferentes (Richards, 2017). En la segunda etapa del proceso de radicalización se caracteriza por la adopción de la vía de la violencia como la única vía para alcanzar las correspondientes metas ideológicas, por lo que se tornan necesarias y justificables. En esta etapa el individuo suele convertirse en integrante de un grupo radical. Por último, la tercera y última etapa consiste en la ejecución activa de acciones violentas en aras de desplegar la ideología del grupo. Esta es la forma más extrema y el producto final del proceso de radicalización.

En la práctica, el proceso es complejo y no sigue un orden lineal. Influyen sobre el proceso un doble eje, por un lado, las etapas descritas anteriormente, y, por otro lado, factores a nivel micro o individual, meso o grupal, y macro o societario (Dzhekova, 2016; Conseil du Statut de la Femme, 2016; Schmid, 2013).

A nivel micro, en una primera etapa confluyen una serie de factores de forma determinante para el individuo: la búsqueda de significado en la vida y su encaje en la sociedad, normalmente desencadenado por una crisis personal; problemas de identidad; la necesidad de pertenencia a un grupo; la atracción de luchar por una causa sagrada que dote de estatus y respeto; la ejecución de acciones violentas; la falta de integración; sentimientos de marginalización, estigmatización, discriminación y humillación, entremezclado con sentimientos de rabia y venganza; la rigidez de las normas y valores del grupo, así como la lectura de la realidad en términos absolutos y simples en contraposición con la incertidumbre personal; y por último, aunque de forma muy minoritaria, factores psicológicos como trastornos de diverso tipo. Son especialmente sensibles a esta etapa los adolescentes —aquellos jóvenes que se ubican entre los 13 y 16 años— ya que están preocupados por encontrar su identidad, una identidad que en los próximos años se consolidará. De hecho, 34,2% de los detenidos en España por actividades relacionadas con Estado Islámico habían iniciado el proceso de radicalización entre los 15 y 19 años (Conseil du Statut de la Femme, 2016; Reinares y García-Calvo, 2016).

Contrariamente a lo que suele sostener la creencia popular y algunos medios, no se ha demostrado que la religión sea un factor causal de la radicalización violenta *per se*. Lejos de su verdadero propósito —contribuir al desarrollo individual y avance de la sociedad—, la religión se instrumentaliza con el fin de promover los intereses económicos o políticos de selectos grupos o promover una visión distorsionada de su propósito. Por ejemplo, el islamismo radical —que sigue una minoría de musulmanes— consiste en una serie de corrientes de pensamiento que extraen sus principios básicos de fuentes e instituciones relacionadas con el islam, que fomentan el terrorismo y defienden una visión particular del islam (Álvarez, 2018). Esta visión particular se sostiene sobre la existencia de la *Umma* amenazada por la hegemonía social, económica y política occidental —particularmente de Estados Unidos e Israel—. Hay dos formas de cumplir con el deber sagrado de defender el islam y a su comunidad: a través de la *Yihad*, guerra santa, atacando no solo a las instituciones y a sus representantes, sino también a los ciudadanos occidentales cómplices por su participación en el sistema democrático, por un lado; o la lucha armada en los países donde el islam está establecido y está siendo atacado.

Es más, parece ser que la privación de la religión en desarrollar su verdadero papel ha sido causa de desequilibrio y resentimiento. Según Sergio García «La religión reivindica un espacio en la vida pública, por lo que comprender su naturaleza parece fundamental, más en estos tiempos en que sus versiones fundamentalistas amenazan la convivencia pacífica dentro de regiones enteras» (García, 2015). Ahora más que nunca parece necesario utilizar la capacidad de la religión en crear cohesión social, por un lado, y evitar herir sensibilidades religiosas por ignorancia, por el otro.

La mayoría de los involucrados acciones terroristas con motivación religiosa provienen de familias y contextos seculares o en las que la religión ocupaba un papel limitado. Con una formación religiosa limitada —89% de los individuos detenidos entre 2013 y 2016 por actividades relacionadas con Estado Islámico tenían conocimientos elementales del islam— (Reinares y García-Calvo, 2016), e influenciados por los factores que se describen, aquellos que entran en contacto con propaganda religiosa radical son presa fácil. Paradójicamente, el adoctrinamiento religioso no se realiza a través de un estudio profundo de las fuentes originales de los textos sagrados o de las principales autoridades religiosas (Roy, 2017); sino más bien a través de discusiones en grupo entre inexpertos —frecuentemente en foros virtuales—, y vídeos propagandísticos donde estratégicamente se ofrece una perspectiva sesgada, medias verdades, versos sagrados fuera de contexto de autores que ni han leído, y mensajes reduccionistas que



sirven un interés determinado. Consecuentemente, en ocasiones se producen contradicciones en aspectos ideológicos básicos. Por otro lado, una formación religiosa completa dota de mayor entendimiento acerca de la función y el propósito de la religión, y una visión más completa de su puesta en práctica. En este sentido, la alfabetización religiosa parece ser una forma efectiva de promover una respuesta a la radicalización por motivos religiosos (García, 2015).

El uso de métodos propagandísticos, un factor mencionado en el párrafo anterior tiene un papel clave en el reclutamiento de nuevos miembros y su consolidación, lo cual es imprescindible para el desarrollo de la actividad terrorista organizada. Tiene el doble propósito de ensalzar los elementos ideológicos del propio grupo y a su vez legitimar una postura violenta hacia grupos externos. Frecuentemente dicha propaganda se caracteriza por una retórica agresiva que se centra en demandas violentas frente a agravios tanto reales como ficticios. Se exagera y exacerba tensiones entre el propio grupo y el supuesto «enemigo». En este sentido, internet juega un papel clave, ya que las redes sociales —en particular, Facebook—, foros virtuales, blogs y aplicaciones de mensajería instantánea son recursos fácilmente accesibles, difícilmente detectables, y que llegan a un amplio público y sin filtros; incubadoras ideales para formar nuevos reclutas o consolidar a los existentes (Shefet, 2016; Reinares y García-Calvo, 2016).

Tal como señala la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 24 de diciembre de 2015, donde se establece el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, en su artículo 55:

Los mensajes manipuladores de los extremistas violentos en los medios sociales han sido bastante eficaces para atraer a las personas, especialmente a mujeres y hombres jóvenes, a sus filas. Si bien los extremistas violentos han mostrado cierta sofisticación en el uso de medios antiguos y nuevos de comunicación, no es menos cierto que quienes rechazamos su mensaje hemos fracasado en gran medida en ofrecer a aquellas personas desilusionadas y descontentas una visión del futuro que capte su imaginación y les presente la perspectiva de un cambio tangible [...].

A medida que el individuo avanza en el proceso de radicalización se va acercando a un grupo que ideológicamente refuerza y explota esos sentimientos e ideas iniciales, hasta finalmente convertirse en parte del grupo. Impulsado por los factores que le hicieron unirse al grupo en un primer lugar —la pertenencia a un grupo, la búsqueda de significado en la vida, entre otras—, el individuo busca el reconocimiento de sus compañeros y su consolidación en el grupo. Para pasar de un miembro marginal a uno central deberá mostrar lealtad a los objetivos del grupo y compromiso con las acciones que emprendan. Finalmente, el

desencadenante de la acción violenta puede tener su origen en causas externas, como la muerte de un familiar o amigo, o por un acuerdo interno.

A nivel meso o grupal, un factor que ha demostrado ser determinante para la iniciación del proceso de radicalización es el contacto con un agente de radicalización. Las personas en el entorno social del agente se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, ya que existe previamente una relación de confianza y forman parte de un mismo colectivo social. En España, de 178 individuos involucrados en terrorismo islámico, 9 de cada 10 se radicalizó en compañía de otros individuos y en contacto con un agente de radicalización. Los agentes de radicalización usualmente son familiares —27,7%—, amigos —21,3%— o individuos experimentados —38,3%—. Este último suele ser valorado por la comunidad de guías ideológicos, especialmente si han estado detenidos por terrorismo o zona de combate. De hecho, 65,9% de los detenidos en España entre 2013 y 2016 tenían un vínculo previo con un agente de radicalización que se habían desplazado como combatiente terrorista extranjero. En cualquier caso, la combinación simbiótica de interacciones en línea y presenciales constituye la forma más común de radicalización, ya que el 52.7% de los individuos detenidos en España por actividades relacionadas con Estado Islámico entre 2013 y 2016 (Reinares y García-Calvo, 2016).

Junto con la socialización en el proceso de radicalización, otro factor que ha demostrado ser fundamental es el sentimiento de injusticia de un grupo frente a otro. El grupo que se percibe agraviado —generalmente minoritario frente a otro grupo mayoritario— siente que recibe un trato perjudicial respecto al resto de la sociedad en base a sus rasgos étnicos, ideológicos, religiosos o de cualquier otro tipo. La posibilidad de acceso a la vivienda, a la sanidad, a la educación y las oportunidades laborales, la concesión de ayudas por parte de la administración pública o el tratamiento que se recibe por parte de los medios de comunicación, son algunos ámbitos que tienen potencial para alimentar dichas percepciones. Es más, el grupo perjudicado consiente, aunque no participe activamente en la actividad violenta, y apoya indirectamente a los individuos en proceso de radicalización.

Los grupos radicales aprovechan este sentimiento para señalar al colectivo externo como enemigo —lo que refuerza a su vez un mayor sentimiento de otredad— e interpretar ciertas situaciones como agresiones deliberadas, azuzando la sensación de humillación y animadversión (Álvarez, 2018). Es precisamente por eso que se utilizan imágenes con contenido gráfico en los materiales propagandísticos, a la vez que se normaliza la violencia y se glorifica la muerte (Roy, 2017). El objetivo último del grupo no solo es defender o reivindicar el papel

de su colectivo en la sociedad, sino más bien imponer un determinado modelo —económico, político, étnico, ideológico o religioso— a la sociedad.

Otro factor que interviene en la ecuación a nivel meso y que se ha insinuado en párrafos anteriores son los factores socioeconómicos. Aunque no se puede trazar un vínculo directo entre la radicalización violenta y la situación social o económica de los individuos, sí hay cierto nivel de correlación entre las desigualdades y el descontento social.

Como norma general<sup>1</sup>, los perfiles en España —con datos muy parecidos a nivel europeo— tienden a seguir un cierto patrón: joven —31,6 años de media—; hombre, 63,1% —aunque el número de mujeres está aumentando—; de clase baja —un estudio concluyó que de 200 individuos involucrados en terrorismo islámico en Europa 54% pertenecían a clase baja—; con un nivel educativo bajo (Álvarez, 2018)—59% han completado la secundaria—; ocupando empleos de escasa cualificación, por debajo de su nivel de estudios, y han sido radicalizados en el propio territorio nacional —73,8%— (Reinares y García-Calvo, 2016). Asimismo, una minoría significativa —44,6%— tiene antecedentes penales, normalmente por delitos menores relacionados con las drogas, el hurto, las pandillas. Consecuentemente, otro espacio relevante de radicalización a raíz de las penas impuestas son los centros penitenciarios —6,7%—. Por último, aunque la autora no ha encontrado datos estadísticos que lo corroboren, prácticamente no se aprecian casos con desequilibrios psicológicos.

En la segunda etapa del proceso, el individuo pasa a formar parte del grupo radical y contempla la vía de la violencia, como la única posible para alcanzar sus objetivos ideológicos. Es en esta etapa, cuando el individuo se desvincula física y psicológicamente del ambiente social previo, especialmente el familiar, y su identidad se fusiona con la del grupo radicalizado. Este proceso es afianzado a través de rituales de iniciación y entrenamiento en la forma de proceder del grupo, lo que a su vez crea un grupo cohesionado y fortalecido.

Por último, el grupo debe asegurar que el individuo completa efectivamente el proceso de radicalización con la perpetración de acciones violentas contra otros grupos. Para ello, se utilizan diversas estrategias: comparar a los otros grupos con formas no-humanas, demoníacas o animales; describiendo su existencia como una amenaza para la supervivencia del propio grupo; u obligando a escribir o grabar su testamento y hacerlo público.

---

<sup>1</sup> Cada colectivo o grupo en proceso de radicalización tiene sus propias características. No obstante, a modo de ejemplo, se ha escogido señalar en el siguiente párrafo el perfil de los individuos detenidos en España por actividades relacionadas con Estado Islámico.

Finalmente, a nivel macro son muchos los factores que contribuyen a desencadenar un proceso de radicalización en individuos y grupos —diferenciando a los que conducen a acciones terroristas a largo plazo con los de acción inmediata—: la globalización y el dominio político, económico y cultural de un colectivo sobre otro; el llamamiento de autoridades religiosas, políticas o de otra índole a la acción —a raíz de discursos públicos, a elecciones disputadas, o represión estatal—; o la implementación efectiva de su ideología en uno o varios territorios del mundo, evidenciando su viabilidad e incrementando su visibilidad —por ejemplo, la declaración del Estado Islámico de Siria e Iraq—; la radicalización de la opinión pública y el discurso político; la relación con las minorías, especialmente aquellas que son inmigrantes y con una falta de oportunidades para su sustento socioeconómico.

## 5. CONCLUSIONES

Aunque falta mucho por investigar sobre cómo se producen, desarrollan y transforman los procesos de radicalización, este artículo ha pretendido desarrollar aquellos puntos sobre los que sí existe un amplio consenso. Queda evidenciado por el transcurso de la historia que la radicalización, en su vertiente positiva, ha jugado un papel transformador en la configuración sociopolítica de la sociedad y sus instituciones. Por lo tanto, es posible que un individuo o grupo se plantee ideas radicales sin llegar a hacer uso de la violencia. Por el otro lado, aunque no siempre hay un nexo causal directo entre las actitudes radicales y el uso de la violencia, sí es cierto que hay una cierta relación, ya que la primera es un prerequisite para la consecución de la segunda.

Contrariamente, en su vertiente negativa, la radicalización violenta se caracteriza por la promoción de una ideología, así como de sus objetivos, a través de la violencia, el miedo y en ocasiones, la búsqueda deliberada del caos. Aunque la faceta violenta se manifiesta en una variedad de ideologías —grupos de extrema derecha o extrema izquierda, grupos nacionalistas o separatistas, grupos con motivación religiosa, entre otros— todos coinciden en su progresión hacia una ideología basada en la acción violenta: el sentimiento de prejuicio en relación con otro grupo diferente del propio; la deslegitimación de las instituciones por su incapacidad de abordar el problema; y el uso de la violencia como única y suprema solución.

El proceso de radicalización violenta se produce cuando las vulnerabilidades personales se encuentran con un determinado entorno social. Los factores de peso varían según el caso, aunque en todas hay una serie de presiones y resistencias